

"La apropiación de un ritual como estrategia de expansión: el caso del bautismo en el espiritismo de Allan Kardec en Argentina, 1880-1890"

Artículo de Gerardo Alberto Hernández Aponte

Andes, Antropología e Historia. Vol. 34, N° 2, Julio-Diciembre 2023, pp. 131-160 | ISSN N° 1668-8090

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN: EL CASO DEL BAUTISMO EN EL ESPIRITISMO DE ALLAN KARDEC EN ARGENTINA, 1880-1890\*

THE APPROPRIATION OF A RITUAL AS A STRATEGY OF EXPANSION: THE CASE OF BAPTISM IN ALLAN KARDEC'S SPIRITISM IN ARGENTINA, 1880-1890

*Gerardo Alberto Hernández Aponte*

Departamento de Humanidades  
Facultad de Estudios Generales  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Puerto Rico  
gerardo.hernandez3@up.edu

Fecha de ingreso: 22/11/2023 - Fecha de aceptación: 03/08/2023

### Resumen

*En este artículo analizo, desde la antropología de la religión, un ritual de bautismo celebrado en un centro espiritista kardecista en Argentina, a finales del siglo XIX, y el discurso construido a favor y en contra de este por dos publicaciones espiritista. Las polémicas se estudian para entender la función y el significado que tuvo el bautismo, a finales del siglo XIX, dentro del movimiento espiritista. El ritual se utilizó como mecanismo de expansión en una nación mayoritariamente católica. Analizo, también, el origen de esta práctica exponiendo que es una de las consecuencias de una polémica que ocurrió a raíz de un cisma en el movimiento espiritista.*

**Palabras clave:** *espiritismo kardecista, bautismo, rituales, masonería, catolicismo*

\* Este artículo es el resultado de la investigación que realicé como parte de mi estancia posdoctoral en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en Argentina.



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

## **Abstract**

*This article analyzes, from the perspective of religion anthropology, a baptism ritual celebrated in a Kardecist spiritualist center in Argentina in the late 19th century, and the discourses in favor of and against it by two spiritualist publications. The controversies are studied in order to understand the function and significance of baptism within the spiritualist movement, in the late 19th century. The ritual was used as a mechanism for expansion in a predominantly Catholic nation. The article also analyzes the origin of this practice, exposing that it was one of the consequences of a controversy that occurred as a result of a schism in the spiritualist movement.*

**Keywords:** *Kardecist spiritism, baptism, rituals, Freemasonry, Catholicism*

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

*El bautismo espírita no deja de ser una especie de sublimación o recordación de los “ex católicos” transferidos para el Espiritismo. Aunque lo practiquen con toda sencillez no deja de ser el fruto de una intención oculta, una especie de amarra instintiva, condicionada en los ceremoniales católicos<sup>1</sup>.*

## Introducción

El espiritismo kardecista nació en Francia en 1857. Esta doctrina constituyó el sincretismo del espiritualismo, el magnetismo animal, el positivismo comptiano y la idea del progreso. Como hijo de la Ilustración, la nueva doctrina se fundamentó en la razón y la ciencia. Luego de su fundación, el espiritismo se propagó por el mundo principalmente por dos vías, España y Francia<sup>2</sup>. Como en otros movimientos, Allan Kardec, su codificador, intentó mantener un control dogmático sobre la doctrina. Durante su vida, hubo personas que manifestaron creencias distintas a las postuladas en su doctrina. No obstante, él siempre procuró marginarlas o contradecirlas<sup>3</sup>. A su muerte, acaecida en 1869, el espiritismo se diversificó y adquirió numerosas divisiones. También, hubo fisuras y luchas internas en el interior del movimiento central del espiritismo kardecista en Francia. Estas polémicas tuvieron consecuencias en algunos de los países por los que se diseminó la doctrina espírita, como, por ejemplo, Argentina.

El espiritismo llegó y comenzó a desarrollarse en Buenos Aires, a principios de la segunda mitad de la centuria decimonónica, gracias a inmigrantes europeos<sup>4</sup>. En la segunda mitad del siglo XIX, más de la mitad de los habitantes

<sup>1</sup> Ramatís (1997), *La misión del espiritismo. Obra psicografiada por el Dr. Hercilio Maes*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Kier S. A., p. 80.

<sup>2</sup> Hernández Aponte, Gerardo Alberto (2015), *El espiritismo en Puerto Rico, 1860-1907*, San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Historia, pp. 32, 90-91, 108-114, 455-456.

<sup>3</sup> Sharp, Lynn L. (2006), *Secular Spirituality: Reincarnation and Spiritism in Nineteenth-Century France*, Maryland, USA, Lexington Books, pp. 73-74, 91, 93-94.

<sup>4</sup> Bianchi, Susana (1992), “Los espiritistas argentinos (1880-1910), religión, ciencia y política”. En *Ocultismo y espiritismo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S. A., pp. 90-91, 98; Bubello, Juan Pablo (2010), *Historia del esoterismo en la Argentina: Prácticas, representaciones y persecuciones de curanderos, espiritistas, astrólogos y otros esoteristas*, Buenos Aires, Editorial Biblos, p. 88; Quereilhac, Soledad (2016), *Cuando la ciencia despertaba fantasías. Prensa, literatura y ocultismo en la Argentina de entresiglos*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores Argentina S. A., p. 83; Gimeno, Juan, Corbetta, Juan y Savall, Fabiana (2010), *Cuando hablan los espíritus. Historias del movimiento kardeciano en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Dunken, p. 70.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

de Buenos Aires eran extranjeros provenientes de España, Italia, Francia, Irlanda, Alemania, entre otros países<sup>5</sup>. Entre los inmigrantes de las primeras tres naciones enumeradas hubo muchos enemigos de la Iglesia, protestantes y de otras confesiones religiosas<sup>6</sup>. En este contexto en donde permeaba la heterogeneidad religiosa, el Estado se vio precisado a asegurar derechos a los acatólicos de forma que no se sintieran relegados como ciudadanos de segunda clase. Por esta razón, entre 1881 y 1888 se pusieron en vigor legislaciones para secularizar el país<sup>7</sup>. El proyecto de secularización recibió el apoyo de masones y espiritistas, porque muchos de ellos eran inmigrantes<sup>8</sup>. En tales circunstancias, se fundó la Sociedad Constancia, en 1877, así como la revista que llevó su mismo nombre y la cual se convirtió en la más importante dentro del espiritismo argentino<sup>9</sup>. Era común en Buenos Aires que cada asociación tuviera su propio órgano periodístico y en el caso de Constancia no fue la excepción<sup>10</sup>. Alrededor de 1880, se amplió el público lector en Argentina lo cual creó un nuevo mercado editorial que llegó a sectores sociales tradicionalmente excluidos<sup>11</sup>. Pese a ello, la revista casi no circulaba entre los que no eran espiritistas<sup>12</sup>. La composición de los miembros de Constancia fue heterogénea: hubo socios de la élite política, intelectual e incluso analfabetos o con poca formación<sup>13</sup>.

<sup>5</sup> Sabato, Hilda (2008), "Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: Prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)". En Myer, Jorge (editor), *La ciudad letrada de la conquista al modernismo*, Buenos Aires, Thatz, tomo I, p. 402.

<sup>6</sup> Mignone, Emilio (1994), "La Iglesia argentina en la organización nacional". En Dussel, Enrique D. (coordinador), *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, Ediciones Sígueme S. A., tomo IX, pp. 337, 342.

<sup>7</sup> Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris (2000), *Historia de la Iglesia argentina: Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo S. A., p. 346.

<sup>8</sup> Mignone, Emilio, 1994, *Ob. Cit.*, pp. 343, 354; Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, 2000, *Ob. Cit.*, p. 344; Bianchi, Susana, 1992, *Ob. Cit.*, pp. 98, 103, 113-115, 120.

<sup>9</sup> Quereilhac, Soledad, 2016, *Ob. Cit.*, p. 84.

<sup>10</sup> Sabato, Hilda, 2008, *Ob. Cit.*, pp. 396-397.

<sup>11</sup> Pastormerlo, Sergio (2014), "1880-1899. El surgimiento de un mercado editorial". En De Diego, José Luis (director), *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, pp. 1-3.

<sup>12</sup> Mariño, Cosme (1963), *El espiritismo en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Constancia, p. 60.

<sup>13</sup> Quereilhac, Soledad, 2016, *Ob. Cit.*, p. 88.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

La historiadora francesa Françoise Parot<sup>14</sup> y su colega estadounidense Lynn L. Sharp<sup>15</sup> señalaron, en 2004 y 2006 respectivamente, la poca atención que había recibido el espiritismo kardecista del siglo XIX por parte de los historiadores, a pesar de la influencia e importancia que tuvo durante la segunda mitad de dicha centuria. En el caso argentino, el historiador Juan Pablo Bubello planteó en 2016 que sobre el tema existían “*trabajos aislados y enfoques disímiles*”<sup>16</sup>. La historiadora Susana Bianchi plantea que el estudio de las religiones en Argentina es un área poco abordada. La mayoría de los trabajos estudian el catolicismo debido a la identificación que existe con la nacionalidad mientras que otras prácticas religiosas son poco examinadas por académicos<sup>17</sup>. Según los antropólogos Pablo Wright y César Ceriani Cernadas, a estas religiones minoritarias se les invisibilizó por ser ajenas a uno de los rasgos de la identidad argentina: el catolicismo<sup>18</sup>. Bianchi aborda la difusión del espiritismo mediante, la inmigración española en la segunda mitad del siglo XIX a través de la prensa y la creación de centros<sup>19</sup>. La doctora en letras Soledad Quereilhac explora el papel protagónico que tuvo la Sociedad Constancia y su revista en difundir la doctrina<sup>20</sup>. Bubello analiza la participación de los espiritistas en la vida intelectual y política de la época como una forma de explicar por qué la alta sociedad acogió la doctrina<sup>21</sup>. Sin embargo, ninguno de ellos menciona o analiza otras posibles formas de insertarse o atraer practicantes a su doctrina como es el caso del sincretismo con el catolicismo. Los tres autores antes mencionados trabajan, en mayor o menor medida, las polémicas que la llegada y el desarrollo de espiritismo suscitaron con la Iglesia y la ciencia, pero soslayan que hubo desencuentros entre los espiritistas de Argentina con la

<sup>14</sup> Parot, Françoise (2004) “Honorar l’incertain: la science positive du xix<sup>e</sup> enfante le spiritisme”, *Revue d’Histoire des Sciences*, vol. 57, n° 1, p. 35.

<sup>15</sup> Sharp, Lynn L., 2006, *Ob. Cit.*, p. XVI.

<sup>16</sup> Bubello, Juan Pablo (2016), «De “Jesús no es Dios” a “Jesús... es el verdadero fundador del socialismo”. Ocultismo y política en el espiritismo kardecista argentino (1870-1930): Liberalismo anti-clerical, socialismo anti-bolchevique, debates, cambios y límites», *Melancolía, Revista de Historia del Centro de Estudios sobre el Esoterismo Occidental de la UNASUR*, vol. 1, pp. 55-56.

<sup>17</sup> Bianchi, Susana (2009), *Historia de las religiones en la Argentina: Las minorías religiosas*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 9-11.

<sup>18</sup> Wright, Pablo y Ceriani Cernadas, César (2018), “Introducción. Entre heterodoxias históricas y recreaciones contemporáneas”. En Wright Pablo (editor), *Periferias sagradas en la modernidad argentina*, Buenos Aires, Biblos, p. 10.

<sup>19</sup> Bianchi, Susana, 1992, *Ob. Cit.*, pp. 89-128.

<sup>20</sup> Quereilhac, Soledad, 2016, *Ob. Cit.*, pp. 68-107.

<sup>21</sup> Bubello, Juan Pablo, 2010, *Ob. Cit.*, pp. 87-89, 107-112.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

de otros países. Los espiritistas son presentados como parte de un movimiento “homogéneo” donde la ortodoxia lucha por mantener la pureza doctrinal frente a curanderos o centros que se niegan a seguir la doctrina kardecista en Argentina. Sin embargo, la realidad es que en el ámbito internacional el movimiento sufrió una profunda división interna. Esa discrepancia se reflejó en Argentina mediante de la celebración del bautismo en la Sociedad Constanca.

Wright y Ceriani Cernadas ubican al espiritismo en el grupo de creencias que denominan “Periferias sagradas”<sup>22</sup>. El historiador Daniel J. Santamaría lo clasificó como una “secta taumatúrgica”<sup>23</sup>. Bianchi lo incluyó entre las heterodoxias y Bubello en el campo esotérico occidental<sup>24</sup>.

En este artículo, analizo, desde la antropología de la religión,<sup>25</sup> una divergencia surgida entre los espiritistas de Argentina y Uruguay, a raíz de un bautismo que se efectuó el 25 de septiembre de 1880 en la Sociedad Constanca<sup>26</sup>. Para realizar esta investigación, examiné el discurso construido a favor por parte de su revista, así como la argumentación en contra de tal rito a cargo de la *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos* de Uruguay entre 1880 y 1881. Las divergencias son el punto de partida para explorar y analizar la función y el significado que tuvo, durante el siglo XIX, la celebración del ritual de bautismo dentro de las filas espiritistas. También, estudio el origen de esa práctica dentro del espiritismo, las razones que llevaron a practicarlo en diversas partes del mundo mediante el examen de la prensa espiritista nacional e internacional y fuentes secundarias que tratan acerca del desarrollo de la doctrina en Francia. La

<sup>22</sup> Wright, Pablo y Ceriani Cernadas, César, 2018, *Ob. Cit.*, p. 10.

<sup>23</sup> Santamaría, Daniel J. (1992), “El ocultismo en la Argentina. Fuentes, organización, ideología”. En *Ocultismo y espiritismo en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina S. A., p. 27.

<sup>24</sup> Bianchi, Susana, 2009, *Ob. Cit.*, pp. 11, 140-149; Bubello, Juan Pablo, 2010, *Ob. Cit.*, p. 85.

<sup>25</sup> Como historiador, basado en los trabajos de Marzal y Masferrer Kan, entiendo por antropología de la religión el estudio profundo de un sistema religioso cuyo análisis toma en cuenta su relación con las diversas instituciones de la sociedad y la cultura donde está asentado y la comparación con otras prácticas, rituales y creencias religiosas. Véase: Marzal, Manuel M. (2002), *Tierra encantada: Tratado de antropología religiosa de América Latina*, Madrid, Trotta, S. A., p. 22; Masferrer Kan, Elio (2007), *¿Es del César o es de Dios?: Un modelo antropológico del campo religioso*, 2ª ed., México D.F., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades UNAM, pp. 17-20; Masferrer Kan, Elio (2013), *Religión, poder y cultura: Ensayos sobre la política y la diversidad de creencias*, México, Libros de la Araucaria, pp. 29-32, 37, 55.

<sup>26</sup> Biblioteca de la Asociación Espiritista Constanca (en adelante BAEC), *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/9/1880, p. 255.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

importancia de estudiar este ritual y la polémica radica en que Kardec concibió al espiritismo como una ciencia alejada de la religión y sus rituales. El antropólogo estadounidense George M. Foster postula que no existían religiones originales, sino que sus creencias y prácticas provienen del contacto con otras culturas o credos. Durante el proceso de lograr prosélitos en una región, se adaptan o toleran rituales o creencias de los moradores, como una forma de lograr acrecentar sus creyentes e insertarse en ese espacio geográfico<sup>27</sup>. Por otro lado, el antropólogo estadounidense Clifford Geertz plantea que el proceso mediante el cual una religión intenta difundirse implica dos acciones antagónicas: la adaptación a la realidad local y la lucha por mantener su propia identidad<sup>28</sup>. La antropóloga brasileña Sandra Jacqueline Stoll, basada en la investigación de Geertz, sostiene que las adaptaciones rituales o doctrinarias que sufre la religión en determinado lugar son excepciones que se producen dentro de la lógica de una religión universal<sup>29</sup>. Si bien es cierto que los espiritistas no consideran que su doctrina sea una religión, empleo dicho concepto en el estudio de ese movimiento. Clasifico el espiritismo como una religión alternativa, siguiendo los planteamientos de la socióloga uruguaya Verónica Filardo, quien define el concepto como aquellos movimientos religiosos que surgen o llegan a lugares donde existen ya creencias tradicionales<sup>30</sup>. En este artículo utilizo los planteamientos teóricos de Foster, Geertz y Stoll, entre otros, para buscar entender las razones que llevaron a los espiritistas de Buenos Aires a apropiarse de un ritual católico y adaptarlo a su doctrina. El análisis del ritual y de las polémicas permitirá entender cómo diversos grupos espiritistas lo concebían y qué función desempeñó en el desarrollo del espiritismo decimonónico. Esta exposición se divide en cuatro partes: primero, describo el ritual, luego explico las polémicas por su realización, después lo analizo y lo contrasto con otros y, finalmente, abordo los cambios, debates e implicaciones que tuvo el hecho de que se siguiera celebrando y expandiendo su práctica durante el siglo XIX.

<sup>27</sup> Foster, George M. (1962), *Cultura y conquista: la herencia española de América (Culture and Conquest: Americas's Spanish Heritage)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, p. 283.

<sup>28</sup> Geertz, Clifford (1994), *Observando el Islam. El desarrollo religioso en Marruecos e Indonesia*, Barcelona, Paidós, p. 32.

<sup>29</sup> Stoll, Sandra Jacqueline (2003), *Espiritismo à Brasileira*, Brasil, Editora da Universidade de São Paulo, pp. 60-61.

<sup>30</sup> Filardo, Verónica (2005), (coordinadora), *Religiones alternativas en el Uruguay*, Montevideo, Universidad de la República, pp. 7, 9.

LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

## El ritual

La etnóloga francesa Martine Segalen define el rito como un conjunto de actos formales que tienen eficacia social porque crean sentido entre sus participantes. Los rituales poseen una dimensión simbólica y se llevan a cabo en ciertos momentos específicos para marcar discontinuidades y rupturas<sup>31</sup>. Los científicos sociales han clasificado los ritos de diversas maneras. El etnólogo francés Arnold Van Gennep denominó a cierto grupo de ellos como ritos de paso. Van Gennep define esa clasificación como aquellos rituales efectuados cuando un ser humano pasa de una situación a otra. En otras palabras, que se realiza cuando ocurre el tránsito de una etapa de la vida a otra como, por ejemplo, el matrimonio o la muerte, esto es, que marcan cada fase de la vida de un individuo. Van Gennep subdivide los ritos de paso en varias categorías entre ellas están los ritos de iniciación, es decir, las ceremonias que dan acceso a grupos de diversa índole. Usualmente, en estos ritos se muestra cómo se diferencia el sujeto del vulgo; además ocurre su agregación a un grupo. Dicho de otra manera, que hay un acto de separación del común de las personas y de adhesión a una agrupación<sup>32</sup>. A la ceremonia de bautismo realizada, de forma gratuita, en la Sociedad Constancia la podemos considerar, entonces, un rito de iniciación. ¿Cómo se efectuó el rito o ceremonia? Se colocó al niño, junto a Justino Balech, quien era su padre, la madre del niño y los padrinos en el testero principal de la sala de sesiones. A cada lado se colocaron médiums de ambos sexos y los demás espiritistas que estaban presentes. Una mesa fue ocupada por los siguientes miembros de la directiva del centro: Agustín Rolland<sup>33</sup>, secretario general, y ángel Scarnichia, hermano mayor de la Sociedad Constancia. El acto inició con la oración con que se acostumbra a comenzar las sesiones, y estuvo a cargo de Scarnichia. Luego, esta misma persona ofreció un discurso, al que le siguió otro del secretario general. Después, la médium parlante L. L. Margarita fue tomada por el espíritu de Hilario, a quien consideraban guía y uno de los espíritus protectores de Constancia. Ella se arrodilló e hizo una plegaria a Dios. El "espíritu" ordenó a la madrina que tomase al niño en sus brazos frente a él, que el padrino se colocase a la derecha de ella y los progenitores a los costados de la médium parlante. Enseguida, les preguntó a los padres el nombre que habían escogido para el niño. Ellos le contestaron que

<sup>31</sup> Segalen, Martine (2005), *Ritos y rituales contemporáneos*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., pp. 30-31.

<sup>32</sup> Van Gennep, Arnold (2008), *Los ritos de paso*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., pp. 14-16, 25, 97, 100, 118, 121, 124.

<sup>33</sup> Rolland fue uno de los secretarios que tuvo Kardec. Véase Mariño, Cosme, 1963, *Ob. Cit.*, p. 156.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

Emilio. El espíritu manifestó<sup>34</sup>: “*Por Emilio, Bartolo, Fernando, Hilario en la tierra conocido serás, y por verdadero hijo de Dios en el mundo de los espíritus, cada vez más purificado*”<sup>35</sup>. Todo parece indicar que Balech, quien era francés<sup>36</sup>, le impuso a su hijo un nombre liberal: Emilio. Este fue parte del título de la obra de Juan Jacobo Rousseau *El Emilio ó de la educación*. Esta obra, condenada por la Inquisición, fue fruto de la Ilustración<sup>37</sup> y una clara alabanza a la razón y al conocimiento. Por eso, no fue extraño que en el Puerto Rico del siglo XIX, donde había unidad de Iglesia y Estado, un sacerdote se negara a bautizar un niño con ese nombre<sup>38</sup>. Los tres nombres adicionales, al parecer, se los impuso el espíritu. Hilario es el nombre del espíritu guía y protector de ese centro espiritista y Bartolo era otro de los espíritus protectores de la Sociedad Constancia y el padre de la criatura lo eligió padrino espiritual<sup>39</sup>. Además, durante el acto, Hilario preguntó a los progenitores de la criatura si también podía ser su padrino espiritual. Por tal motivo, el niño presentado tuvo dos padrinos espirituales. Luego, el espíritu tomó fluido<sup>40</sup> del ambiente y lo derramó sobre el niño diciendo:

*Fluido benéfico que saturando tu sér (sic) de amor fecundo, lo produzca en tí (sic) hácia (sic) tus semejantes.*

*Fluido benéfico que, saturando tu espíritu de caridad Divina, te guie por el verdadero sendero hácia (sic) tu perfeccionamiento*<sup>41</sup>.

<sup>34</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1880, pp. 257-259.

<sup>35</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1880, p. 259.

<sup>36</sup> Argentina, National Census, 1895 Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires, Sección 09, Subdivisión 30, imagen 31 consultado en línea el 30/10/2020 en <https://familysearch.org/>.

<sup>37</sup> Domínguez Ortiz, Antonio (1990), *Carlos III y la España de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., p. 162.

<sup>38</sup> Salcedo Chirinos, César Augusto (2016), *Sin delitos ni pecados. Clero, transgresión y masculinidades en Puerto Rico (1795-1857)*, Río Piedras, Puerto Rico, Publicaciones Gaviota, p. 111.

<sup>39</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1880, pp. 257, 259-260, 263.

<sup>40</sup> En la doctrina espiritista el fluido universal es el principio elemental de todo. Este fluido tiene modificaciones que son llamadas fluido eléctrico y fluido magnético. Cada persona tiene su propio fluido que lo rodea y lo sigue a todas partes. Los espíritus y los médiums emiten fluidos. Véase Kardec, Allan (1860), *Le livre des esprits*, Paris, Didier et Cie libraires-éditeurs, pp. 10-11, 27, 188; Kardec, Allan (1862), *Le livre des médiums*, Paris, Didier et Cie libraires-éditeurs, p. 76; Kardec, Allan (1912), *Oeuvres posthumes*, Paris, Librairie des Sciences Spiritiques et Psychiques, pp. 58, 119.

<sup>41</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1880, p. 259.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

Después, les advirtió a los padrinos los deberes que contraerían si los padres de la criatura fallecieran. Posteriormente, manifestó a los progenitores que Dios les había encomendado la gran responsabilidad de iniciar a su hijo en la humildad y la caridad. Acto seguido se dirigió a todos los asistentes a quienes dijo que el bautismo que Juan el Bautista le practicó a Jesús fue una ceremonia simbólica y que la imperfección del ser humano solo puede eliminarse con la reencarnación en sucesivas existencias. Dicho esto, el espíritu de Hilario abandonó a su médium parlante. Entonces, el espíritu de Juan tomó al médium Carlos Santos y pronunció un discurso en el cual le dijo a los padrinos que compartían la responsabilidad en la educación del niño junto con sus padres. Luego, ese espíritu dejó su posesión y el espíritu de Pedro tomó a la médium Juana A. de Navajas, quien también pronunció un discurso en el que pidió a los progenitores que pusieran todo su empeño en darle una buena educación a su hijo. De inmediato, le solicitó a cada uno de los padrinos que tomaran una manita del niño. El espíritu las utilizó como símbolo del lazo inseparable que ahora existía. Exhortó a los padrinos a corregir al niño cada vez que vieran que extraviara el buen camino. Por ese motivo, los denominó "protectores". Finalizó pidiendo a Dios la bendición para todos los allí presentes. Luego, el espíritu de Bartolo tomó a esa misma médium y encargó al espíritu denominado Pedro que diera el discurso que antes mencioné. No obstante, el espíritu de Bartolo le dedicó al niño unos versos. Después, el espíritu de Julia, que es la madrina espiritual del niño, tomó posesión también de Navajas. El espíritu de Julia pronunció un discurso, en el que le dijo al niño que sus madrinas espirituales le prestarían auxilio en las aflicciones. A los padrinos les expuso la obligación de encaminar al niño por el buen sendero cuando se desviase. Acabó pidiendo la bendición de Dios para el niño. Con ese discurso, terminó el rito de bautismo. El hermano mayor leyó la oración acostumbrada para dar gracias a Dios. Luego, disfrutaron de un refrigerio. Posteriormente, se publicaron los discursos ofrecidos y el ritual en la revista de la sociedad. La redacción de la revista esperaba que ese acto fuera imitado por otros padres, a fin de que colocaran también a sus hijos bajo el amparo de los espíritus protectores del centro<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1880, pp. 259-265.

## Polémica por la celebración del bautismo

La celebración del bautismo trajo consecuencias. El sociólogo español Antonio Ariño Villarroya sostiene que los rituales pueden crear conflictos intergrupales y que, en muchos casos, se consideran perpetuadores de ideologías conservadoras o de aquellas agrupaciones que las propugnaron<sup>43</sup>. Por otro lado, el historiador británico Peter Burke plantea que aceptar algo ajeno provoca problemas, debates y, en ocasiones, resistencia y oposición firme ante la novel adopción como una forma de defensa de la identidad cuya pureza es amenazada<sup>44</sup>. Esto fue lo que sucedió con la ceremonia del bautismo efectuada en Constancia. Semanas después, un grupo espiritista de Uruguay estableció una polémica por dicha ceremonia. La *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos* de Montevideo la criticó con un artículo anónimo titulado “En los principios todo mal tiene remedio”. El texto tenía un epígrafe que decía que los ritos, ceremonias y creencias eran obra del sacerdocio que embrutecía y explotaba al pueblo. Esta era una clara alusión al catolicismo. El artículo aseguraba que el espiritismo contenía todos los adelantos adquiridos por la sociedad a finales de la centuria decimonónica y que esa doctrina no era ni podía ser una religión. Criticó la ceremonia de bautismo celebrada en la Sociedad Constancia diciendo que pretendía introducir “sacramentos” espiritistas. El articulista responsabilizó a los espíritus que habían iniciado tal acción, así como a los socios por no haber discernido que esa ceremonia no era cónsona con la doctrina<sup>45</sup>. Dentro del espiritismo, toda comunicación de los espíritus debía pasar por el crisol de dos filtros: la razón y la concordancia. Esto es lo que se conoce como el “control universal de la enseñanza de los espíritus”. El primer filtro de este método de validación se trataba de que toda comunicación proveniente del mundo espiritual que resultara ilógica o que contradijera datos o evidencias debía ser descartada. El segundo se refería a que toda comunicación de los espíritus debía concordar con los mensajes recibidos por médiums en otras partes del mundo. De esta forma, se dilucidaba si las comunicaciones eran ciertas o falsas<sup>46</sup>. De acuerdo con la doctrina kardecista, los espíritus tenían influencia en el mundo material. Los espíritus buenos alientan e

<sup>43</sup> Ariño Villarroya, Antonio (1992), “Las fiestas de las Fallas: Una liturgia civil del valencianismo temperamental”, *Revista de Antropología Social*, n° 1, p. 32.

<sup>44</sup> Burke, Peter (2010), *Hibridismo cultural*, Madrid, Ediciones Akal, S. A., pp. 125-126.

<sup>45</sup> Biblioteca Nacional de Uruguay (en adelante BNU), *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos*, 15/11/1880, pp. 42-43.

<sup>46</sup> Kardec, Allan (1868), *L'Évangile selon le spiritisme*, Paris, Les Éditeurs du Livre des Esprits, pp. VII, IX-X.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

incitan buenas acciones en las personas. En cambio, los espíritus malignos realizan lo contrario<sup>47</sup>. Esa falta de discernimiento, precisamente, era lo que el articulista clamaba que los socios de Constancia no habían hecho. El problema estribaba en haber olvidado estudiar las manifestaciones de los espíritus. En otras palabras, que si hubieran aplicado el crisol de la razón, se habrían dado cuenta de que era contrario a la doctrina espiritista. Por este motivo, transcribió un artículo de Joaquín Calero, quien, según el historiador mexicano José Mariano Leyva, fue uno de los principales polemistas de *La Ilustración Espírita* de México<sup>48</sup>. El artículo de Calero lo publicó la revista argentina en octubre de 1876 y se tituló "Los parásitos de la humanidad". Ese escrito vio la luz originalmente en el periódico espiritista mexicano. Calero expuso que las religiones nacían sin ritos, cultos y sacerdotes. Cuando esas ceremonias y dogmas aparecían, traían con ellos el despotismo y la corrupción. Señaló que cuando una religión se extinguía porque se agotaban sus creencias o por los vicios de los sacerdotes, le sustituía otra que pregonaba reforma. Sin embargo, según Calero, luego venían las legislaciones, la teología, etc., que ocasionaban que ocurriera lo mismo que con su predecesora. El autor afirmó que eso aconteció con el cristianismo. Señaló que había lugares donde los espiritistas habían entrado en contacto con prácticas católicas, con el propósito de extender su doctrina. Advirtió que el espiritismo debía cuidarse de no tener nunca rituales, pues esto acarrearía tener sacerdotes. Para Calero, el sacerdocio era un obstáculo para el progreso<sup>49</sup>. Los socios de la Sociedad Constancia se sintieron ofendidos por las críticas y reaccionaron por medio de tres artículos. El primero de ellos, de carácter anónimo, fue escrito por un socio de dicho centro espiritista. En él se argumentó que se había formado toda una polémica por algo que era semejante al acto de presentación que usaban los masones en sus logias. Negó la posibilidad de que eso fuera un rito o ceremonia y que hubiera sacerdotes o dogmas. Cuestionó si se tenían que dejar de usar los vocablos porque el catolicismo los empleaba. Si eso fuera así, pronto se hablaría por señas según el articulista. El segundo artículo fue escrito por un grupo anónimo de espiritistas y expuso que la palabra "bautismo" fue la causante de la polémica, pues en el acto no hubo ceremonia, ni ritos, ni dogmatismo. Señaló que se intentó presentar al niño a Dios con padrinos y madrinan materiales y espirituales que servirían de protectores de la criatura durante su vida. Añadió que estaban de acuerdo con las ideas vertidas por Calero, pero no con la aplicación hecha a lo ocurrido

<sup>47</sup> Kardec, Allan, 1860, *Ob. Cit.*, pp. XI, 204-208, 226-231.

<sup>48</sup> Leyva, José Mariano (2005), *El ocaso de los espíritus. El espiritismo en México en el siglo XIX*, México D. F., Cal y Arena, p. 158.

<sup>49</sup> BNU, *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos*, 10/1876, pp. 41-44; 15 /11/1880, pp. 43-45.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

en la Sociedad Constancia. El tercer artículo estaba firmado por las iniciales C.S.<sup>50</sup> y en él se recalcó que el espiritismo no tiene dogmas, ritos y ceremonia y que, por lo tanto, los socios de la Sociedad Constancia no habían pretendido introducir sacramentos espiritistas. El autor prefirió pensar que el articulista no leyó bien el artículo sobre el bautismo ocurrido en el centro y lo interpretó mal<sup>51</sup>. Los espiritistas en su origen no tenían ritos establecidos ni jerarquía ni templos. La doctrina se había nutrido de algunos aspectos del cristianismo como la ética cristiana y las Escrituras. No obstante, Kardec y sus seguidores planteaban una especie de religión civil, una síntesis entre religión y ciencia. Los espiritistas no consideraban al espiritismo como religión, sino como ciencia<sup>52</sup>. Por eso, no tenía rituales y los rechazaban porque asemejaban al catolicismo. De hecho, el mismo Kardec prohibió el uso de plegarias o signos litúrgicos propios de algún culto en las reuniones<sup>53</sup>.

Ante esta reacción, Justo de Espada<sup>54</sup>, redactor de la revista de Uruguay, envió un artículo a la revista de Buenos Aires titulado “Calma, queridos hermanos, calma”, en el que les detalló porqué, a su juicio, esa ceremonia constituía un rito. De Espada expuso que el espíritu ocupó el cargo de ministro de ceremonia, impuso nombres al niño que no le dieron sus progenitores, derramó fluido benéfico sobre el niño y actuó de manera similar a los sacerdotes católicos al hacer recomendaciones a los padres y padrinos del bautizado. Argumentó que ignoraba si el bautismo masón era similar. No obstante, señaló que en la masonería existían ritos, ceremonias y jerarquías, motivos por los cuales no pueden equipararse al espiritismo. Afirmó que él respetaba a la masonería y que su señalamiento no constituía, en modo alguno, una crítica hacia dicha organización. En fin, el

<sup>50</sup> Probablemente se trata del ingeniero Carlos Santos, quien era miembro de Constancia. Véase Mariño, Cosme, 1963, *Ob. Cit.*, pp. 10, 54.

<sup>51</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/11/1880, pp. 314-317.

<sup>52</sup> Mülberger, Annette (2016), “Los inicios del movimiento espiritista”. En Mülberger, Annette (editora), *Los límites de la ciencia: espiritismo, hipnotismo y el estudio de los fenómenos paranormales (1850-1930)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 42-44.

<sup>53</sup> Kardec, Allan (1862), *Voyage spirite en 1862*. Paris, Chez les Éditeurs du Livre des esprits, pp. 62-63; Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, p. 352.

<sup>54</sup> Este español fue una de las primeras personas que practicó el espiritualismo, que es un antecedente del espiritismo, en Buenos Aires en 1857. Con unos amigos, estableció en 1858 una agrupación que se llamó “La Reunión Espiritualista Fé, Esperanza y Caridad”. Posteriormente, el grupo comenzó a practicar la doctrina espírita. En julio de 1858, De Espada viajó a Montevideo y fundó un grupo que más tarde sirvió para propulsar el espiritismo en Uruguay. Véase Biblioteca de la Asociación Espiritista La Fraternidad (en adelante BAELF), *La Fraternidad, Revista Quincenal*, 15/10/1884, pp. 63-64; Quereilhac, Soledad (2016), *Ob. Cit.*, p. 84.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

articulista se sostuvo en todo lo expuesto en la revista de Montevideo y dijo que jamás pretendieron herir u ofender a nadie. El propósito de esa exposición fue evitar que se introdujeran ritos en el espiritismo<sup>55</sup>. El artículo fue publicado en la revista de la Sociedad Constancia junto con la réplica anónima que hizo un espiritista de ese centro que presencié la ceremonia del bautismo. La contestación vino precedida de una introducción hecha por la redacción de la revista en la que indicó que existía contradicción entre el principio del bautismo y los discursos que hicieron los espíritus. Afirmó que no consideraba oportuna la republicación del artículo de Calero, pues, aunque le parecía bien como ataque al catolicismo, no así al espiritismo.

El articulista anónimo que presencié el acto expresó que la revista de Montevideo los acusaba de ritualistas y de querer utilizar las fórmulas condenadas por la doctrina espírita. Señaló que eso era falso, pues condenaban todas las manifestaciones de las religiones que eran ambiciosas o especulativas. No obstante, aceptó que en la ceremonia del bautismo celebrado sí se encontraban las fórmulas de dichas religiones. Planteó que el espiritismo debía tomar lo bueno y aceptar todas las religiones, creencias y fórmulas como medio de progreso y perfección. Argumentó que la ceremonia de bautismo no merecía los reproches que se le hicieron porque su ceremonia se realizó depurándola de toda mezquindad y con miras a mantener la fraternidad entre los socios. Según el articulista, esa ceremonia era la primera de su índole en América. Adujo que no debía combatirse el bautismo porque era una forma de darle al niño el respaldo necesario para que lo orientaran en la vida mediante la figura de los padrinos. No obstante, expuso que el formulismo debía ser reducido a su más simple expresión por el mal que hacía<sup>56</sup>.

Ante los hechos, varios espiritistas de Uruguay escribieron a la redacción de la revista para expresar su reparo a que se estableciera una polémica con el órgano periodístico de Constancia. Alegaban que sus frutos serían contrarios a la sana difusión del espiritismo. Por esta razón, De Espada publicó un comunicado titulado "Una vez por todas", donde exhortó a los hermanos uruguayos a perder el temor, pues, desde que él asumió la dirección de la revista, hizo el firme propósito de no contestar más de una vez los reproches que le hiciera cuando señalaran algún error cometido por espiritistas<sup>57</sup>. Tal parece que el miedo se

<sup>55</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/12/1880, pp. 341-342.

<sup>56</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/12/1880, pp. 342-346.

<sup>57</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/1/1881, p. 22; BNU, *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos*, 15/1/1881, p. 64.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

fundamentaba en varios asuntos. Primero, que se desenfocara la misión principal de la prensa espiritista en difundir la doctrina al inmiscuirse en debates internos. Segundo, que se siguiera fraccionando el movimiento espiritista.

A esta contestación reaccionó alguien que utilizó la letra “z” y que publicó un artículo titulado “Siempre! Siempre! Siempre!” En este criticó que De Espada se ciñera a una sola contestación y no siguiera argumentando. Arguyó que si los asuntos filosóficos, morales, científicos y religiosos se hubieran circunscrito a una sola contestación, no habría habido adelantos, sino un completo atraso. Sostuvo que si se escribía con razones apoyadas por hechos y sin tono dictatorial, eso no creaba enemistades ni ofendía. Afirmó que dicha actitud perjudicaba más a él que a quien iba dirigido<sup>58</sup>. Esta polémica hay que entenderla en un contexto donde el espiritismo se definía a sí mismo como ciencia<sup>59</sup>. En el campo académico y científico, la sana discusión de ideas es fundamental para la evolución de las disciplinas y del pensamiento. A ese tipo de debate era que los espiritistas de Constancia aspiraban por respaldar su argumento de que el espiritismo es una ciencia.

### Análisis del ritual

Lo cierto es que la Sociedad Constancia no fue la primera en celebrar un bautismo dentro de la doctrina espírita. La referencia más antigua que he encontrado es una mención que hizo el mismo órgano de Constancia en abril de 1880. Se trató de la ceremonia efectuada en la víspera de Noche Buena de 1878 en Marsella, Francia. El acontecimiento tuvo lugar en el centro espiritista Vincent de Paul et Brunet. La revista publicó los mensajes de ultratumba recibidos en la sesión del bautismo de una niña de seis meses. Las comunicaciones fueron entregadas a los progenitores ese mismo día. El texto contenía a pie de página las firmas del padrino, la madrina y todas las personas presentes. La narración fue tomada de otra publicación espiritista. En el texto previo a las comunicaciones de ultratumba se menciona que la ceremonia era alejada de todo lo que en el bautismo católico fue catalogado como de “*carácter místico*”. El artículo mencionaba que querían

<sup>58</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/1/1881, pp. 22-23.

<sup>59</sup> Santiago, Juan José (1983), *Allan Kardec's Doctrine of Spiritism. "A Phenomenological Study"*, Roma, Dissertatio ad Lauream in Missiologia de la Pontificia Universitas Gregoriana, Facultas Missiologiae, pp. 66-71; Kardec, Allan, 1862, *Ob. Cit.*, p. 21; Kardec, Allan, 1868, *Ob. Cit.*, pp. 4-5; Kardec, Allan (1859), *Qu'est-ce que le spiritisme?*, Paris, Libraire - Éditeur et au Bureau de la Revue Spirite, p. 2.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

perpetuar todo lo que tenía que ver con los padrinos que, a juicio del autor, era de importancia secundaria en el ritual católico. Bajo la visión del articulista, la función de los padrinos era el único asunto importante y serio<sup>60</sup>. El texto se limitó a transcribir los mensajes medianímicos y no a relatar o describir la ceremonia. Según Quereilhac, era común que la revista incluyera en casi todos los números noticias o información tomadas de órganos periodísticos espiritistas extranjeros, como una forma de exponer que la doctrina tenía un desarrollo internacional<sup>61</sup>.

La revista de Montevideo no reaccionó a la noticia del bautismo realizado en Francia, pero a la ceremonia efectuada en Argentina, sí. ¿A qué se debió? Probablemente porque era la reproducción de una noticia francesa. Más importante aún porque en el caso bonaerense se explicó, con lujo de detalles, la ceremonia, la cual fue percibida como un ritual parecido al bautismo del catolicismo.

Aunque los espiritistas de la Sociedad Constancia se defendieron exponiendo que su bautismo era similar a la ceremonia de la fiesta de adopción o bautismo masónico, merece estudiarse a fondo. Ariño Villarroya señala que los rituales seculares se estructuran gracias al acoplamiento y al calco de ritos religiosos tradicionales<sup>62</sup>. En el caso del espiritismo, este tomó elementos masónicos y católicos como veremos. Primero, los masones perciben esa ceremonia como algo ajeno al cristianismo, pues sostienen que el bautismo existía muchos siglos antes en Egipto, Persia e India. Segundo, la ceremonia se concebía como un acto de presentación en la logia, con el objeto de manifestar la obligación que tienen los miembros de ella de cuidar a dichos hijos hasta que lleguen a la mayoría de edad. Era una forma de establecer un compromiso formal entre los miembros de la logia que se consideran y llaman hermanos entre sí. Tercero, los padrinos contraían la obligación de ayudarlos a vencer las pasiones y a evitar que sus corazones se corrompieran por malas compañías y vicios. Cuarto, el ceremonial masónico utiliza varios objetos con sus respectivos símbolos. Algunos de ellos son el incienso, la sal, la miel y el vino, entre otros<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/4/1880, pp. 100-105.

<sup>61</sup> Quereilhac, Soledad, 2016, *Ob. Cit.*, p. 87.

<sup>62</sup> Ariño Villarroya, Antonio, 1992, *Ob. Cit.*, p. 32.

<sup>63</sup> Cassard, Andrés (1861), *Manual de la Masonería, ó sea el tejador de los ritos antiguo escoces, francés y de adopción*, Nueva York, Macoy y Sickles, pp. 100-115, 801-803.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

En el caso del ritual católico, también incluye una serie de objetos y gestos con carácter simbólico como el cirio, la sal, la vestidura blanca, el agua, etcétera<sup>64</sup>. El bautismo en el catolicismo constituye un rito de iniciación a la fe y de agregación a la comunidad católica<sup>65</sup>. Pero más importante aún es que constituye un rito de purificación y separación del mundo. En este caso, el bautizado adquiere una nueva cualidad y pierde otra<sup>66</sup>. Según la teología católica, a través del bautismo el bautizado se convierte en hijo de Dios y todos los pecados cometidos hasta ese momento quedan borrados<sup>67</sup>. Los padrinos adquieren un parentesco espiritual con el bautizado y sus progenitores. Además, quedan obligados a atender su educación en la fe católica, orar por sus ahijados y a encargarse de ellos en caso del fallecimiento de los padres de la criatura<sup>68</sup>.

La mayor diferencia entre el bautismo celebrado dentro del catolicismo, con el masónico y el espiritista, radica en que, bajo la teología católica, el bautizado se transforma en algo distinto. Si bien es cierto que los tres rituales constituyen ritos de iniciación y agregación a cada una de dichas asociaciones, en el caso del catolicismo existe una diferencia ontológica fundamental. Por otro lado, aunque los espiritistas de Constancia alegaron que su ceremonia no era un rito y que se parecía a la efectuada por los masones, no fue así. Además, la ortodoxia espiritista vio con malos ojos todo ritual, en especial aquellos que tuvieran visos de catolicismo. El espiritismo y la masonería tienen creencias comunes. No obstante, no todos los masones simpatizan con el espiritismo y viceversa. De hecho, en 1891, se estableció una asociación que unía ambos movimientos con el nombre de Gran Oriente Espiritista. De esta forma, se buscaba crear la Federación Masónica Espiritista Iberoamericana. Tal iniciativa trajo polémica<sup>69</sup>.

<sup>64</sup> Righetti, Mario (1956), *Historia de la liturgia*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, tomo II, pp. 707-710, 717, 720; Segalen, Martine, 2005, *Ob. Cit.*, p. 60; Aldazábal, José (1997), *Gestos y símbolos*, Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, pp. 121-125.

<sup>65</sup> Righetti, Mario, 1956, *Ob. Cit.*, tomo II, pp. 623-624.

<sup>66</sup> Van Gennep, Arnold, 2008, *Ob. Cit.*, pp. 96-97.

<sup>67</sup> Ancilli, Ermanno (director), (1983), *Diccionario de espiritualidad*, Barcelona, Herder, tomo I, pp. 211-214.

<sup>68</sup> Donoso, Justo (1855), *Diccionario teológico, canónico, jurídico, litúrgico, bíblico, etc.*, Valparaíso, Chile, Imprenta i Librería del Mercurio, tomo I, pp. 192-193; Abad Ibáñez, José Antonio y Garrido Bonaño, Manuel (1997), *Iniciación a la liturgia*, Madrid, Ediciones Palabra, S. A., pp. 178-179.

<sup>69</sup> Álvarez Lázaro, Pedro F. (1985), *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración (aproximación histórica)*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, pp. 189-190, 345-348; Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, p. 452.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

Por otro lado, la ceremonia llevada a cabo en la Sociedad Constancia era ajena al espiritismo, según la doctrina kardecista. Primero, por no ser un elemento cónsono al movimiento. Segundo, de acuerdo con esta doctrina, cada niño recibía al nacer un espíritu que debía cuidar y aconsejar a la criatura. A ese espíritu se le denomina con los nombres de ángel guardián o genio bueno. Este es un espíritu superior que está unido a la criatura desde el momento de su nacimiento y su misión es similar a la de un padre con su hijo, esto es, aconsejarle, consolarle y apoyarle. Además de este espíritu superior, cada persona tiene espíritus protectores. Estos son parientes o amigos desencarnados, quienes también asisten con consejos o con intervención directa durante la vida del encarnado<sup>70</sup>. Esas eran más o menos las mismas funciones que ostentaban los padrinos espirituales del ritual espiritista. Lo extraño del caso es que los espiritistas de Uruguay nunca utilizaron dichos postulados kardecistas para polemizar con la Sociedad Constancia. Por su parte, Ariño Villarroya sostiene que los rituales aparecen en contextos de conflicto o de consenso. Según él, solo su análisis nos permite constatar qué función cumple el ritual<sup>71</sup>. El primer bautismo efectuado en la Sociedad Constancia sucedió en un contexto donde hubo dos sectores enfrentados: uno que luchaba por mantener al catolicismo como base de la sociedad y otro que pugnaba por circunscribirlo al ámbito privado<sup>72</sup>. El movimiento espiritista nunca fue homogéneo y tuvo alianzas y vínculos con los masones y los librepensadores. Primero, por compartir ideales en común como la igualdad y la fraternidad y, segundo, por hacer un frente único contra el catolicismo<sup>73</sup>. Peter Burke expuso que los rituales son reflejo de las mentalidades<sup>74</sup>. Ello sugiere que el bautismo espiritista constituyó una manera de atraer católicos a la doctrina espiritista o de servir de mecanismo de transición de una creencia a otra, en especial para aquellos que habían pertenecido a dicha fe. Todo indica que fue una especie de compensación simbólica para quienes abandonaron el catolicismo.

¿Cuál fue el origen de esa práctica dentro de espiritismo? Todo parece indicar que la fuente principal fueron unas comunicaciones medianímicas, recogidas y ordenadas por el abogado Jean Baptiste Roustaing en Francia. En

<sup>70</sup> Kardec, Allan, 1860, *Ob. Cit.*, pp. 214-226; Kardec, Allan, 1868, *Ob. Cit.*, pp. 392-393.

<sup>71</sup> Ariño Villarroya, Antonio, 1992, *Ob. Cit.*, p. 32.

<sup>72</sup> Mignone, Emilio, 1994, *Ob. Cit.*, p. 342; Mallimaci, Fortunato (1994), "La Iglesia argentina ante el liberalismo". En Dussel, Enrique D. (coordinador), *Historia general de la Iglesia en América Latina*, Salamanca, Ediciones Sígueme S., A, tomo IX, pp. 359, 363; Di Stefano, Roberto y Zanatta, Loris, 2000, *Ob. Cit.*, pp. 343-344.

<sup>73</sup> Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, p. 446.

<sup>74</sup> Burke, Peter (2000), *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial, S. A., p. 30.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

1866, vio la luz su obra de varios volúmenes titulada *Los cuatro evangelios seguidos de los mandamientos explicados en espíritu y en verdad por los evangelistas asistidos de los apóstoles y Moisés*<sup>75</sup>. En esa obra, se expone que “el bautismo del Espíritu Santo” es aquel mediante el cual el ser humano procura la asistencia, protección e inspiración de espíritus buenos. El bautismo de agua era algo transitorio que debía dejar de practicarse para dar paso al bautismo del Espíritu Santo. El nombre utilizado para llamar a los espíritus puros o superiores y a los buenos era el Espíritu Santo. Ellos eran enviados para guiar o inspirar a las personas. Según ese texto, a través del bautismo del Espíritu Santo, el ser humano procuraba la protección, asistencia e inspiración de dichos espíritus<sup>76</sup>. Kardec, en cambio, consideraba que la obra publicada por Roustaing constaba de opiniones de los espíritus que se consultaron para escribir el texto. Además, algunas de las comunicaciones recibidas por Kardec cuestionaban las fuentes espirituales que Roustaing consultó. Kardec sostuvo que para que la obra de Roustaing pudiera ser considerada parte fundamental de la doctrina espiritista era menester que fuera sancionada por el sistema de concordancia universal que era parte del método de validación conocido como “control universal de la enseñanza de los espíritus” que expusiera con anterioridad. Aunque Kardec intentó mantener uniformidad sobre el movimiento mediante este método, hubo grupos y personas que siguieron otros planteamientos<sup>77</sup>. A su muerte, la obra de Roustaing comenzó a ser apoyada por la revista que el mismo Kardec había fundado. En 1879, la revista colaboró en la distribución gratuita del texto de Roustaing a cada grupo espiritista que tuviera interés<sup>78</sup>. Esta y otras posturas asumidas hicieron que algunos espiritistas fundaran la Unión Espiritista Francesa, el 24 de diciembre de 1882, y un periódico bimensual llamado *Le Spiritisme*, que vio la luz en marzo de 1883. De esta manera, el movimiento se dividió en dos corrientes: el grupo del legado de Kardec dirigido por Pierre-Gaëtan Leymarie, que mezcló la doctrina con las ciencias ocultas, y el grupo de reciente fundación que decía defender la ortodoxia espírita. A pesar de dicha división, todos exponían que seguían

<sup>75</sup> Monroe, John Warne (2008), *Laboratories of Faith: Mesmerism, Spiritism and Occultism in Modern France*, New York, Cornell University Press, p. 222.

<sup>76</sup> Rostaing (sic), J. B. (1875), *Los cuatro evangelios, seguidos de los mandamientos explicados (sic) en espíritu y en verdad por los evangelistas asistidos de los apóstoles y Moisés*, Barcelona, Sociedad Espiritista Anónima Barcelonesa, pp. 13, 36, 61, 92, 127, 527.

<sup>77</sup> Sharp, Lynn L., 2006, *Ob. Cit.*, pp. 73-74, 93; Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, p. 95; Privato Goidanich, Simoni (2017), *El legado de Allan Kardec*, Buenos Aires, Confederación Espiritista Argentina, pp. 221-222.

<sup>78</sup> Privato Goidanich, Simoni, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 218-219, 233-234, 239, 241, 274-275.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

las enseñanzas de Kardec<sup>79</sup>. De hecho, Leymarie participó como espectador de una ceremonia de bautismo espiritista en 1883. El relato del suceso junto con un acta de bautismo fue publicado en la revista que Kardec había fundado. El acto fue percibido como una actividad de solidaridad<sup>80</sup>. Pero lo cierto es que estaban introduciendo ritos y elementos ajenos a la doctrina. En el caso específico de dicho bautismo, hubo dos elementos muy contundentes. Primero, que durante la ceremonia se expresó “Hijo yo te bautizo y te bendigo en el nombre del que ha dicho: *Dejad que los niños vengan a mí*”<sup>81</sup>. Esta expresión es parecida a la fórmula trinitaria que se usa en la Iglesia católica al bautizar cuando se dice: “yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”<sup>82</sup>. La diferencia radica en que en vez de hacerlo en el nombre de la Santísima Trinidad solo se hizo en el de la segunda persona trinitaria. Ya mencioné que Kardec no estaba de acuerdo con el uso de formulismo de ninguna religión dentro del espiritismo. Segundo, haber elaborado y publicado un acta de bautismo. Dentro del catolicismo, el acta del bautismo certifica públicamente que la persona es miembro de la Iglesia. Por otro lado, los católicos utilizan ese documento para acceder a otros sacramentos como el matrimonio o el orden sacerdotal<sup>83</sup>. También se emplea para recibir servicios que las instituciones católicas ofrecen únicamente a sus miembros. Por ejemplo, según las Constituciones de 1876 de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, dichas religiosas solo admitían a católicos en sus asilos. Para poder ingresar exigían, entre otros documentos, el certificado de bautismo<sup>84</sup>. En el caso de los

<sup>79</sup> Privato Goidanich, Simoni, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 256-259, 261-262, 264, 268, 273, 276, 283; Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, pp. 98-99.

<sup>80</sup> Privato Goidanich, Simoni, 2017, *Ob. Cit.*; *Revue Spirite. Journal D'études Psychologiques*, 12/1883, pp. 592-596. Disponibl en <https://sites.google.com/spiritisme.net/encyclopedie-spirite/revues-spirites/revue-spirite?authuser=0> Consultada el 2/2/2022

<sup>81</sup> *Revue Spirite. Journal D'études Psychologiques*, 12/1883, p. 594. Disponible en <https://sites.google.com/spiritisme.net/encyclopedie-spirite/revues-spirites/revue-spirite?authuser=0> Consultada el 2/2/2022. La traducción es mía. El texto original dice: “*Enfant, je te baptise et te bénis, au nom de celui qui a dit: Laissez venir à moi les petits enfants*”.

<sup>82</sup> Ruiz de Ubago, Josef del Salvador (1805), *Exposición de los sacramentos. Pláticas dogmático-morales, en que se exponen los sacramentos de la Iglesia según el espíritu del Evangelio, dispuestas y predicadas en esta Corte*, Madrid, Imprenta de José del Collado, tomo V, p.19.

<sup>83</sup> Tubino, Fidel (1955), “La Partida de Bautismo y el Estado Civil de las personas”, *Derecho, Órgano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, año XII, n°. 14, pp. 10, 13, 16.

<sup>84</sup> López Novoa, Saturnino (1876), *Constituciones de las Hermanitas de los Pobres Desamparados. Aprobadas por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia. Dr. D. Navarro Barrio y Fernández; y rectificadas al tenor y conformidad de las observaciones hechas por la S. Congregación de Obispos y Regulares, y á que alude el decreto que se inserta á continuación*. Huesca, Imprenta y Librería de

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

masones, ellos sí tienen un certificado del bautismo que entregan en la ceremonia a la que me referí con anterioridad. Este sirve para dispensar ciertos requisitos a la hora en que el bautizado quiera ingresar a la masonería como miembro de una logia. Además, los masones utilizan un certificado o diploma en el que se hace constar que una persona es miembro de la masonería y el grado que ostenta para que pueda ser recibido y auxiliado por otros miembros de su asociación<sup>85</sup>. En el caso del acta de bautismo espiritista, esta era totalmente innecesaria. El mismo Kardec, en el reglamento que dejó como modelo para todos los centros espíritas del orbe, estableció cómo llegar a pertenecer a un centro mediante cuatro clases de membresía<sup>86</sup>. Estos dos elementos presentes en esa ceremonia no los he visto en las descripciones que hizo la revista de Constancia entre 1880-1886 acerca de los bautismos celebrados en Argentina y que pude consultar para esta investigación. Es decir, que es la primera y única vez que los he localizado. Ciertamente, el grupo del legado de Kardec parecía que estaba transformando el espiritismo en una religión formalmente instituida. Según las ideas de Roustaing, el movimiento espiritista, en un momento futuro, debía preparar el terreno para la unión del catolicismo, el protestantismo, el budismo, el judaísmo y todas las diversas religiones en una sola Iglesia universal. Esa Iglesia sería liderada por el jefe de la Iglesia católica<sup>87</sup>.

### Debate en torno al ritual luego de la polémica

Pese a la oposición inicial que hubo por parte de la revista uruguaya, la ceremonia se siguió realizando en la Sociedad Constancia en Buenos Aires. En 1881, se efectuó a una niña y un niño; en 1882, a dos varones: un niño huérfano de

---

José Iglesias, p. 44. A partir de 1882, esta congregación se llamó Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Véase: Asenjo Pelegrina, Juan José (2001), *Saturnino López Novoa, fundador de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados*. Segunda edición (aumentada), Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 273-274, 287.

<sup>85</sup> Cassard, Andrés, 1861, *Ob. Cit.*, pp. 802, 871, 868, 956; Martín, Luis P. (2003), "Las logias masónicas. Una sociabilidad pluriformal", *Hispania: Revista Española de Historia*, vol. 63, n° 214, p. 532.

<sup>86</sup> Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, pp. 343-344; Kardec, Allan, 1862, *Ob. Cit.*, pp. 459-460.

<sup>87</sup> De Figueiredo, Paulo Henrique (2019), *Autonomia a história jamais contada do espiritismo*, segunda edição, São Paulo, Fundação Espírita André Luiz, pp. 555, 585-586.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

padre y al hijo menor de Cosme Mariño, quien era el director de la Sociedad<sup>88</sup>. El bautismo llevado a cabo en 1881 fue el segundo en dicha asociación. En el relato acerca de la ceremonia expuesto en la revista, hay varias diferencias y asuntos que queremos puntualizar. Primero, no le impusieron un nombre como lo hicieron en el primer bautismo, sino que le preguntaron a sus padres qué nombre le deseaban dar. Segundo, no se le echó fluido benéfico. En el artículo se reiteró que la ceremonia no tenía nada que ver con los rituales católicos<sup>89</sup>. En el caso del hijo de Mariño, al terminar la ceremonia, él y su esposa manifestaron su agradecimiento a los espíritus con una mesa de flores y un refresco para los presentes<sup>90</sup>. El acto se convirtió en uno importante de la Sociedad Constanca, hasta el punto de que, en febrero de 1890, se aprobó una resolución para reglamentar la presentación de los niños<sup>91</sup>. Lamentablemente, no hemos podido encontrar pruebas de si se hizo o no, pues mucha de la documentación de la Sociedad Constanca se perdió debido a mudanzas, robos o por el efecto de la humedad<sup>92</sup>.

Desde que se celebró el primer bautismo en Constanca el acto fue llamado bautismo o presentación de niños. Sin embargo, como el acto siguió creando malestar y fue foco de críticas, a partir de 1886 la revista de Constanca solo lo denominó presentación de niños<sup>93</sup>. Además, en marzo de 1890, la revista publicó un artículo anónimo titulado "La presentación de niños en la sociedad «Constanca»". En este, se reiteró que su ceremonia era seria y no un simple formulismo. En esa ceremonia se intentaba establecer un compromiso moral por parte de los espíritus y de los padrinos para con la criatura, a fin de que la ayudaran en un mundo lleno de peligros. Aseguró que nada tenía que ver con el bautismo católico. Expuso que en el catolicismo se pretendía encadenar a los niños a la Iglesia católica, cuando estos, en realidad, no podían expresar sus sentimientos religiosos. Por otro lado, según la filosofía espírita, tampoco podía hacer constar cuál era la misión que cada niño traía en esta encarnación. La ceremonia espírita, en cambio, fue presentada como una obra de caridad y previsión, pues, a juicio del articulista, nunca eran suficientes los vínculos que se pudieron establecer

<sup>88</sup> BAEC, *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/3/1881, pp. 73-75; 30/1/1882, pp. 394, 398, 31/3/1882, p. 71; 30/7/1882, pp. 215-216.

<sup>89</sup> BAEC, *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/3/1881, pp. 73-75.

<sup>90</sup> BAEC, *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/7/1882, pp. 215-219.

<sup>91</sup> BAEC, *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 28/2/1890, p. 63.

<sup>92</sup> Gimeno, Juan, Corbetta, Juan y Savall, Fabiana (2010), *Ob. Cit.*, p. 103.

<sup>93</sup> BAEC, *Constanca, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1886, pp. 291-294, 318; 28/2/1890, p. 63; 31/3/1890, pp. 84-86.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

para amparar un niño durante la infancia<sup>94</sup>. La ceremonia no solo se efectuó en la Sociedad Constancia, sino también en la Sociedad Fraternidad, fundada en Buenos Aires en 1880<sup>95</sup>. Allí, el 3 de octubre de 1886, se celebró el bautismo de la niña Sara Adriana, quien era hija del escritor Modesto Rodríguez Freire y de la médium Estela Guerinean<sup>96</sup>. El órgano periodístico de la Sociedad Fraternidad denominó el acto presentación de una niña y no como bautismo<sup>97</sup>.

Lo cierto es que no solo en Argentina, sino que entre los espiritistas de diversas partes del planeta se estaba llevando a cabo la ceremonia. Según la prensa espírita mexicana, el rito consistía en lo siguiente:

*Se reúnen varios hermanos en creencias, de uno y otro sexo, con un buen médium para verificar una sesión (sic) en toda forma destinada a dar nombre entre los hombres al recién (sic) venido al mundo, e implorar para él las bendiciones del Cielo; se reciben en seguida las comunicaciones de los espíritus protectores, se lee algún trozo alusivo al acto, ó bien discursos y composiciones de algunos de los concurrentes concluido lo cual se cierra la sesión (sic) y se levanta acta como en las juntas ordinarias<sup>98</sup>.*

El órgano periodístico mexicano no condenó dicha costumbre, pero la desalentó. Su reparo se basó en que podía servir de pretexto para realizar celebraciones que el espíritu no aprovechaba. Le preocupaba que se introdujeran prácticas que a la vista parecían sencillas, pero podían degenerar, en el futuro, en culto a las pasiones. Recomendaba que en su lugar los padres debían dar gracias a Dios sin ritos y ceremonias y asumir todas las pruebas del Ser Superior o expiaciones indispensables para cuidar y educar al niño. Asimismo, los progenitores debían aceptar educarlos cristianamente<sup>99</sup>.

<sup>94</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 31/3/1890, pp. 84-86.

<sup>95</sup> Bubello, Juan Pablo (2010), *Ob. Cit.*, p. 88; Quereilhac, Soledad (2016), *Ob. Cit.*, p. 84.

<sup>96</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/10/1886, p. 318; BAELF, *La Fraternidad, Revista Quincenal*, 10/10/1886, pp. 810-812.

<sup>97</sup> BAELF, *La Fraternidad, Revista Quincenal*, 10/10/1886, pp. 810-812.

<sup>98</sup> Hemeroteca Nacional Digital de México (en adelante HNDM), *La Ley de Amor. Revista Quincenal del Círculo Espírita "Peralta"*, 1/1/1879, p. 187. Consultado el 8/1/2020 en <http://www.hndm.unam.mx>.

<sup>99</sup> HNDM, *La Ley de Amor. Revista Quincenal del Círculo Espírita "Peralta"*, 1/1/1879, pp. 186-187. Consultado el 8/1/2020 en <http://www.hndm.unam.mx>.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

Lo cierto era que la ceremonia de bautismo efectuada en Constancia tenía reminiscencias del catolicismo. El uso de rituales del bautismo, y de otra índole, estaba en boga dentro de algunos grupos espiritistas del orbe. Por ejemplo, la *Revue Spirite. Journal D'études Psychologiques* de París, Francia, del 15 de abril de 1884, publicó un artículo del presidente del *Cercle de la Moral Spirite* de Toulouse, Francia. En su escrito, afirmó que el espiritismo debía estructurarse, pues el movimiento había pasado del estado de gestación o infancia. Por lo tanto, exhortó a organizarse mejor<sup>100</sup>. Para ello, consideró que debían darse las siguientes directrices:

1° *Festejar el nacimiento del recién encarnado, cuya denominación puede ser: bautismo espírita.*

2° *Para reemplazar á la primera comunión, hacer sufrir al niño de 12 á 14 años un sério (sic) exámen, antes de afiliarlo á una sociedad espiritista; en seguida vendrá la ceremonia de la recepción (sic).*

3° *Matrimonio: Música, flores, discursos, banquetes, poesía, para festejar la unión entre espiritistas.*

4° *Muerte corporal: á la separación, el espiritista, de su organización carnal, festejar su desencarnacion, (sic) por haber terminado su vida de prueba para entrar en la vida errante: flores sobre la tumba y discursos<sup>101</sup>.*

La Sociedad Constancia publicó la noticia y las reformas que se pensaban introducir. El órgano argentino expresó que no rechazaba en absoluto las fórmulas y que los grupos espiritistas adoptaran ciertos formulismos, con el objeto de ligar a las personas en sus respectivos centros. Se amparó en el convencimiento de que todas esas prácticas desaparecerían por completo cuando el progreso de la humanidad hubiera alcanzado un gran desarrollo. Por otro lado, sostuvo que había seres humanos que necesitaban esas fórmulas para abrazar la doctrina espírita y permanecer adheridas a ella. No obstante, señaló que algunos no necesitaban dichas fórmulas religiosas y, por lo tanto, las combatían. Respecto al asunto de cuál de las dos posturas tenía razón, el articulista señaló que solo el tiempo lo aclararía. Pero, para lograr eso, se debían reunir dos condiciones: libertad de pensamiento y obrar conforme a la moral. Según el articulista, no se trataba de que cada persona pensara que tal o cual fórmula era conveniente para difundir el espiritismo. En este caso, lo que se intentaba era dar una organización similar al catolicismo al tomar ideas de sus sacramentos. No obstante, se

<sup>100</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/6/1884, p. 545.

<sup>101</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/6/1884, p. 545.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

manifestó en contra del ideario de esa organización, por considerarlo antiliberal y en contraposición al espiritismo.

En última instancia, lo que condenaba era que el niño fuera ligado a un centro espiritista sin tener la libertad de decidir si sus ideas, aspiraciones y misión podían desarrollarse allí. Afirmó que ese plan era una prueba fehaciente de que todavía la sociedad estaba dominada por una educación tiránica. El articulista consideraba que la organización que se le proponía dar al espiritismo lo que realmente haría sería impedir la libertad de conciencia y pensamiento. Aseguró que, si bien se pensaba que organización similar al catolicismo le daría un gran impulso al espiritismo, lo que hacía era lanzarlo al camino de la intolerancia y el dogmatismo. Finalizó exponiendo que no había nada que demostrara que el espiritismo había pasado su estado de infancia. Según él, dicho proyecto del presidente del círculo de Toulouse ponía de manifiesto que desconocía los fundamentos de la doctrina espiritista<sup>102</sup>. De hecho, la revista que lo publicó en Francia había sido fundada por Kardec, pero ahora difundía las ideas de Roustaing. Este sector del espiritismo era dominado por Jean Guérin, quien fue amigo y discípulo de Roustaing y se había convertido en uno de los accionistas de la sociedad que custodiaba y difundía el legado de Kardec<sup>103</sup>. La pugna sobre el bautismo efectuado en la Sociedad Constancia y las preocupaciones vertidas en la prensa espírita mexicana son el reflejo de las luchas entre dos sectores del espiritismo que decían seguir a Kardec en Francia.

Foster sostiene que toda religión que desea conseguir adeptos tiene que aculturar sus creencias, si desea la conversión en masa de las personas que profesan credos diferentes. Por esta razón, se aceptan o se toleran prácticas ajenas, con el fin de lograr un término medio que provoque la conversión a la nueva fe<sup>104</sup>. Por otro lado, Geertz afirma que en el proceso de difusión de un sistema religioso se desarrollan dos acciones que se contraponen: amoldarla a la realidad local y la pugna por preservar su propia identidad<sup>105</sup>. Stoll, apoyada en los estudios realizados por Geertz, afirma que las distorsiones doctrinarias o rituales durante ese proceso de adaptarlo constituyen excepciones dentro de una religión universal que produce diferencias<sup>106</sup>. Si bien es cierto que los espiritistas no consideran su doctrina como una religión, las teorías que Foster y Geertz

<sup>102</sup> BAEC, *Constancia, Revista Mensual Espiritista Bonaerense*, 30/6/1884, pp. 545-547.

<sup>103</sup> Privato Goidanich, Simoni, 2017, *Ob. Cit.*, pp. 233-241.

<sup>104</sup> Foster, George M., 1962, *Ob. Cit.*, pp. 282-284.

<sup>105</sup> Geertz, Clifford, 1994, *Ob. Cit.*, p. 32.

<sup>106</sup> Stoll, Sandra Jacqueline, 2003, *Ob. Cit.*, pp. 60-61.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

esbozaron se pueden aplicar al espiritismo, el cual se constituyó en una religión alternativa, según lo definió Filardo<sup>107</sup>. El rito del bautismo y las directrices del presidente del círculo de Toulouse fueron una estrategia de inserción y expansión dentro de países europeos e hispanoamericanos donde predomina el catolicismo. El motivo central de adoptar o introducir esos rituales, que son práctica común en el catolicismo, fue la búsqueda de una fórmula intermedia entre la religión católica y el espiritismo. De esta forma, los espiritistas utilizaban un rito similar al catolicismo con lo cual compensaban la pérdida de su antigua religión.

El sociólogo francés Emile Durkheim afirma que no puede existir una sociedad que no tenga la necesidad de preservar y ratificar las ideas y sentimientos colectivos que le impregnan unidad y personalidad. Esta necesidad no puede ser suplida solo por reuniones o agrupaciones. Por esto, es que existen ceremonias, las cuales no difieren de las celebradas por las distintas religiones<sup>108</sup>. Por otro lado, Ariño Villarroya sostiene que los ritos crean sentido de pertenencia y recuerdan valores comunes<sup>109</sup>. El bautismo efectuado en la Sociedad Constancia y la propuesta del presidente del círculo de Toulouse fueron una forma de buscar cohesión para sus miembros y la plasmación inequívoca del anhelo de tener ceremonias que expresaran sus sentimientos colectivos como espiritistas. Sirvieron como mecanismo de transición de una creencia a otra, para aquellos católicos que ingresaban al espiritismo abandonando su fe o permaneciendo en ambas. El espiritismo argentino adoptó aquellos formulismos o ritos que le fueron cónsonos para ampliar y mantener un núcleo de adeptos en una sociedad que había sido mayoritariamente católica. De esta manera, ligaba mejor a sus seguidores al centro. La adopción del bautismo y el proyecto del presidente del círculo de Toulouse fueron formas de adaptación que escogió el espiritismo para sobrevivir y ampliar sus seguidores.

Luego de 1869, el movimiento espiritista adquirió numerosas divisiones en algunos de los países donde se implantó. Dos de esas las tenemos en Argentina: la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal, que Joaquín Trincado Matheo fundó el 20 de septiembre de 1911, y la Escuela Científica Basilio, que Bernardo Eugenio Portal estableció el 1 de noviembre de 1917<sup>110</sup>. Esta última

<sup>107</sup> Filardo, Verónica, 2005, *Ob. Cit.*, pp. 7, 9.

<sup>108</sup> Durkheim, Emile (1982), *Las formas elementales de la vida religiosa. El sistema totémico en Australia*, Madrid, Akal Editor, p. 397.

<sup>109</sup> Ariño Villarroya, Antonio, 1992, *Ob. Cit.*, p. 32.

<sup>110</sup> Bubello, Juan Pablo, 2010, *Ob. Cit.*, pp. 90-91; Romeu Toro, Carmen Ana (2015), *Espiritismo, transformación y compromiso social. Historia de la Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal en Puerto Rico (1930-1980)*, San Juan, Publicaciones Gaviota, p. 102.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

también utilizó la misma táctica de difusión para propagarse entre emigrantes españoles e italianos. Según el antropólogo Gustavo Ludueña, esa vertiente espiritista tiene elementos del imaginario católico que facilitaron la adaptación a los integrantes de dichos países de fuerte presencia católica<sup>111</sup>. Esta estrategia de sobrevivencia y expansión además fue llevada a cabo de múltiples maneras en diversas partes del mundo. Por ejemplo, en España y Puerto Rico circuló, en 1872, un libro titulado *Historias de ultratumba*, de la autoría del puertorriqueño Manuel Corchado y Juarbe. Las historias contenidas en el texto fueron un híbrido entre el catolicismo y el espiritismo. Este fue otro modo de propagar la doctrina espírita. También ocurrió a la inversa. Algunas publicaciones periódicas espiritistas en suelo puertorriqueño, durante el siglo XIX, hicieron alianza con masones y librepensadores, dada su afinidad con el liberalismo, la modernidad y el ideario progresista. De esta forma, la prensa espiritista tuvo un mayor número de suscriptores<sup>112</sup>.

El espiritismo nunca fue un movimiento homogéneo. A Kardec le preocupaba el futuro de su doctrina y, por ello, comenzó a preparar una constitución que crearía un Comité Central que velaría por la unidad doctrinal y evitaría cismas. Desafortunadamente, Kardec murió sin poder implementar su plan<sup>113</sup>. Quizás, si eso hubiera sucedido, el movimiento no se habría dividido en dos corrientes. Lo cierto es que, al ocurrir la adaptación del ritual bautismal y el referido proyecto de incorporar otras ceremonias, lo que hacía era fraccionar más el movimiento. La Sociedad Constancia ya no efectúa ese ritual<sup>114</sup>. De hecho, en 1928 llegó a la mesa de redacción de la revista de la Asociación un folleto publicado en Centroamérica donde ofrecía instrucciones detalladas, supuestamente dictadas por el espíritu de Julio Verne, sobre cómo celebrar bautismos y bodas espiritistas<sup>115</sup>. Sobre ese particular, Francisco Durand manifestó en la revista lo siguiente:

---

<sup>111</sup> Ludueña, Gustavo (2009), "Performance y popularización de una vertiente del espiritismo argentino", *Debates Do NER*, n° 15, pp. 73, 75-76, 99-100.

<sup>112</sup> Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, pp. 130-133, 151-155, 165.

<sup>113</sup> Kardec, Allan, 1912, *Ob. Cit.*, pp. 389, 395, 406-412, 415-417, 420-426; Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, pp. 405-406.

<sup>114</sup> Gimeno, Juan, Corbetta, Juan y Savall, Fabiana, 2010, *Ob. Cit.*, p. 141.

<sup>115</sup> BAEC, *Constancia, Revista Semanal de Espiritualismo, Sociología y Psicología*, 26/2/1928, pp. 193-195.

## LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...

*Mucho de esto ocurre con numerosos correligionarios que, procedentes de las religiones, siguen los métodos o costumbres que aprendieron en aquellos y sin profundizar el estudio del Ideal Espírita, desearían adaptarle formulismos como los del bautismo, matrimonio, etc. etc., y quizá más tarde, algo que fuera como las misas y demás ceremonias católicas.*

*No han comprendido todavía esos estimados hermanos que, esas fórmulas, son la materialización de ideas simbólicas, que se establecieron para guiar el pensamiento y el sentimiento de humanidades intelectualmente muy atrasadas, incapaces, por tanto, de comprender las ideas sin la representación material de las mismas; que en consecuencia, en la actualidad eso debiera desaparecer, si sinceramente se desea mantener el sentimiento religioso del pueblo y guiarlo por la senda de la razón, de la justicia, de la verdad<sup>116</sup>.*

Durand reafirmó que el espiritismo no era una religión y que los que habían impreso tales instrucciones no conocían a profundidad la doctrina y estaban apegados a la religión católica a la que habían pertenecido<sup>117</sup>. No hay duda de que Durand expresó los mismos reparos que el órgano espiritista uruguayo, *Revista Espiritista Periódico de Estudios Sicológicos*, manifestó contra el primer bautismo efectuado en la Sociedad Constancia en 1880. Lo interesante del caso es que Durand fue uno de los fundadores de la Sociedad Constancia<sup>118</sup>. Él debía conocer que en ese centro se celebraron varios bautismos espiritistas a finales de la centuria decimonónica. Sin embargo, en su exposición guarda silencio al respecto.

Sería interesante hacer un estudio que explore cómo, cuándo y por qué decayó o desapareció la práctica del bautismo en la doctrina espiritista. Este ritual no se implantó en todos los países donde el espiritismo llegó. Según el historiador chileno Manuel Vicuña, en Chile nunca se efectuó<sup>119</sup>. Es indispensable investigar dónde se estableció este ritual, si también provocó controversias y en cuáles regiones tuvo mayor auge. En Puerto Rico, encontramos la celebración de un bautismo espiritista en 1902 y la discusión en el seno de la asamblea de la Federación de los Espiritistas de Puerto Rico sobre la conveniencia o no de ese acto en 1904. La asamblea manifestó rechazo a dicha ceremonia fundamentándose

<sup>116</sup> BAEC, *Constancia, Revista Semanal de Espiritualismo, Sociología y Psicología*, 26/2/1928, p. 194.

<sup>117</sup> BAEC, *Constancia, Revista Semanal de Espiritualismo, Sociología y Psicología*, 26/2/1928, pp. 193-195.

<sup>118</sup> Gimeno, Juan, Corbetta, Juan y Savall, Fabiana, 2010, *Ob. Cit.*, p. 197.

<sup>119</sup> Vicuña, Manuel (2006), *Voces de ultratumba. Historia de espiritismo en Chile*, Santiago de Chile, Aguilar Chilena de Ediciones, S. A., p. 33.

GERARDO ALBERTO HERNÁNDEZ APONTE

en que seguían los principios del racionalismo<sup>120</sup>. El folclorista chileno Pablo Garrido, quien hizo investigación en Puerto Rico a finales de la primera mitad del siglo XX, encontró que en algunos centros espiritistas bautizaban con agua a los niños y se nombraba padrinos y madrinas<sup>121</sup>. En 1967, la práctica existía en Brasil al igual que la incertidumbre entre los espiritistas acerca de si se debía realizar. En una obra, en la cual el médium Hercilio Maes recoge las supuestas comunicaciones de un espíritu llamado Ramatís, se expone que es preferible que no se efectúe<sup>122</sup>. De hecho, el epígrafe utilizado en el presente artículo fue parte de la comunicación del espíritu. Es imperativo estudiar la práctica del bautismo en otros centros espiritistas del orbe, para hacer análisis comparativo, ver particularidades, diferencias y su evolución en el tiempo. Del mismo modo, es imprescindible estudiar la práctica de celebrar matrimonios espiritistas<sup>123</sup> para ver si tuvieron la misma función que la presentación o bautismo espírita o no, las razones para efectuarlo, sus objetivos y las polémicas que causó su celebración si alguna.

## Conclusión

El espiritismo surgió en Francia en una época cuando la ciencia y la razón se impusieron en la sociedad lo cual ayudó a secularizarla. Esta doctrina era visualizada por sus seguidores como una ciencia. La realidad era que el espiritismo fue fruto del sincretismo del magnetismo animal, el cristianismo, el espiritualismo, el positivismo comptiano, entre otros. Desde sus orígenes, el espiritismo no fue homogéneo debido a la diversidad de interpretaciones. Mientras vivió Kardec, su codificador, intentó mantener un control sobre su doctrina, a fin de evitar divisiones. Luego de su muerte, el movimiento comenzó a fragmentarse, a tal punto que en América Latina surgieron variantes nuevas. En este artículo analicé un bautismo celebrado en la Sociedad Constanza de Buenos Aires en 1880 y lo comparé con otros efectuados en Francia en el periodo de

<sup>120</sup> Hernández Aponte, Gerardo Alberto, 2015, *Ob. Cit.*, pp. 201-202.

<sup>121</sup> Garrido, Pablo (1952), *Esoteria y fervor populares de Puerto Rico. Contribución al estudio y análisis de la conducta mística del pueblo en sus aspectos intuitivos, tradicionales y vulgares. Con una selección de testimonios y experiencias que comprende más de 500 fichas o datos, 16 ilustraciones, 32 melodías y un mapa esquemático de Puerto Rico*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, p. 201.

<sup>122</sup> Ramatís, 1997, *Ob. Cit.*, pp. 5, 7-10, 80.

<sup>123</sup> En 1929, se celebró un matrimonio espiritista en la Sociedad Fraternidad. Véase Gimeno, Juan, Corbetta, Juan y Savall, Fabiana, 2010, *Ob. Cit.*, p. 141.

*LA APROPIACIÓN DE UN RITUAL COMO ESTRATEGIA DE EXPANSIÓN...*

estudio, con el del catolicismo y el acto de presentación de la masonería. El nuevo ritual de bautismo acoplado a las prácticas espíritas era fruto del sincretismo con el catolicismo. Esta fue una estrategia adoptada en otros lugares como Francia y México para expandir su doctrina entre los católicos o aquellos que habían sido seguidores de dicha religión. De esta manera, los antiguos adeptos del catolicismo podían hacer la transición de una creencia a otra o cubrir el anhelo de tener un ritual como forma de cohesión. Foster plantea que los nuevos credos adoptan prácticas propias de la fe preponderante del lugar donde quieren establecerse como una forma de acrecentar sus miembros. El examen del contexto político y religioso de los lugares donde el espiritismo acopló rituales del catolicismo enmarcado en el planteamiento teórico de Foster ayuda a entender el proceso de utilizar y tolerar prácticas ajenas al espiritismo de Kardec. La disputa que ocurrió con la revista espiritista uruguaya y los debates y reflexiones en otros órganos periodísticos del orbe son el reflejo de una lucha más amplia, que acaeció en Francia entre dos de las agrupaciones espiritistas más importantes: los herederos del legado de Kardec y la Unión Espiritista Francesa. El primer grupo se desvió de la ortodoxia kardecista porque empezó a acoger diversas prácticas ocultistas e incluso revelaciones de ultratumba que ya Kardec había puesto en duda. El segundo grupo reclamaba la pureza doctrinal del movimiento y la adulteración cometida por el primero. Es imperativo seguir estudiando los fraccionamientos dentro del movimiento espiritista en Francia y en cada uno de los países donde la doctrina llegó. El estudio de la práctica y el ritual, producto del sincretismo entre el catolicismo y el espiritismo que se dio en el bautismo espiritista de Buenos Aires, es fundamental para poder percibir fenómenos similares en la contemporaneidad. Es indispensable conocer las raíces y orígenes de los rituales, producto del sincretismo, para comprender las mentalidades e ideas de las prácticas religiosas actuales. Su estudio abrirá la puerta para entender, estudiar y contrastar diferencias y similitudes en prácticas particulares que ocurrieron en regiones como el Caribe. Esto ayudaría y permitiría que otros investigadores de la religión puedan hacer estudios de larga duración de las variantes del espiritismo en diversas regiones desde su llegada u origen hasta la actualidad.